

**MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Cuentas Anuales y informe de Gestión**  
**Correspondientes al ejercicio 2015**  
**Junto con el Informe de Auditoría**  
**de Cuentas Anuales**

**MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes  
al ejercicio 2015 junto con el Informe de Auditoría de  
Cuentas Anuales**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES.**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015:**

- Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014.
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014.
- Memoria del ejercicio 2015.

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.**

**MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales**

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES**

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de **Minas de Almadén y Arrayanes, S.A.(Sociedad Unipersonal)**  
por encargo de la Junta General de accionistas

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **Minas de Almadén y Arrayanes, S.A.(Sociedad Unipersonal)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Minas de Almadén y Arrayanes, S.A.(Sociedad Unipersonal)**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales. Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **Minas de Almadén y Arrayanes, S.A.(Sociedad Unipersonal)** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo

## Párrafo de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.3., en la que se menciona que se han preparado los estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento. Se indica asimismo, que la Sociedad está acometiendo importantes esfuerzos en el desarrollo de nuevos proyectos, que garanticen la viabilidad económica de la empresa en ejercicios futuros. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

Madrid, 14 de marzo de 2016



---

D. Jose María Gredilla Bastos  
Socio

**Horwath Auditores España, S.L.P.**  
Sociedad inscrita en el R.O.A.C. nº S-1620

**MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long vertical stroke, located in the bottom right corner of the page.

**MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**BALANCES CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
 (Expresados en miles de euros)

Nº CUENTAS	<b>ACTIVO</b>	Notas a la memoria	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9.192</b>	<b>8.511</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>6</b>	<b>22</b>	<b>10</b>
201, (2801), (2901)	1. Desarrollo.		0	0
202, (2802), (2902)	2. Concesiones.		0	0
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares.		0	0
204	4. Fondo de comercio.		0	0
206, 207, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas.		22	10
205, 209, (2805), (2807), (2905)	6. Otro inmovilizado intangible.		0	0
<b>210, 211, (2811), (2910), (2911), (291710...291722), 212 ... 219, (2812 ... 2819), (2912 ... 2916), (2919) 23, (291723), (291724)</b>	<b>II. Inmovilizado material.</b>	<b>5</b>	<b>8.888</b>	<b>7.666</b>
	1. Terrenos y construcciones.		7.169	6.124
	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		1.719	1.542
	3. Inmovilizado en curso y anticipos.		0	0
	<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
220, (2920)	1. Terrenos.		0	0
221, (282), (2921)	2. Construcciones.		0	0
<b>2403, 2404, (2493), (2494), (2933)</b>	<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a LP</b>	<b>8</b>	<b>120</b>	<b>120</b>
2423, 2424, (2953), (2954)	1. Instrumentos de patrimonio.		120	120
2413, 2414, (2943), (2944)	2. Créditos a empresas.		0	0
	3. Valores representativos de deuda.		0	0
	4. Derivados.		0	0
	5. Otros activos financieros.		0	0
2405, (2495), 250, (259)	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>8</b>	<b>48</b>	<b>73</b>
2425, 252, 253, 254, (2955), (298)	1. Instrumentos de patrimonio.		0	0
2415, 251, (2945), (297)	2. Créditos a empresas.		26	48
255	3. Valores representativos de deuda.		0	0
258, 26	4. Derivados.		0	0
474, 53231	5. Otros activos financieros.		22	25
	<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>	<b>10</b>	<b>114</b>	<b>643</b>
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10.523</b>	<b>12.549</b>
580, 581, 582, 583, 584, (599)	<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>30, (390)</b>	<b>II. Existencias.</b>	<b>9</b>	<b>910</b>	<b>857</b>
<b>31, 32, (391), (392)</b>	1. Comerciales.		8	8
<b>33, 34, (393), (394)</b>	2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		175	146
35, (395)	3. Productos en curso.		727	703
<b>36, (396)</b>	4. Productos terminados.		0	0
407	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.		0	0
	6. Anticipos a proveedores.		0	0
<b>430, 431, 432, 435, 436, (437), (4900), (4935)</b>	<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>8</b>	<b>352</b>	<b>110</b>
433, 434, (4934)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		16	45
<b>44, 5531, 5533, (4901)</b>	2. Clientes empresas del grupo y asociadas.		0	0
<b>460, 544, 464</b>	3. Deudores varios.		57	5
<b>4709</b>	4. Personal.		31	30
<b>4700, 4701, 4708, 471, 472, 473, 478</b>	5. Activos por impuesto corriente.		0	0
5580	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	<b>10</b>	248	30
	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.		0	0
5303, 5304, (5393), (5394), (593)	<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a CP</b>	<b>8</b>	<b>8.811</b>	<b>11.379</b>
<b>53232, 53233, 5324, 5343, 5344, (5953), (5954)</b>	1. Instrumentos de patrimonio.		0	0
<b>5313, 5314, 5333, 5334, (5943), (5944)</b>	2. Créditos a empresas.		8.811	11.379
	3. Valores representativos de deuda.		0	0
5353, 5354, <b>55230, 55234, 5524, (4933)</b>	4. Derivados.		0	0
	5. Otros activos financieros.		0	0
5305, 540, (5395), (549)	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	<b>8</b>	<b>378</b>	<b>0</b>
5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598)	1. Instrumentos de patrimonio.		0	0
5315, 5335, 541, 546, (5945), (597)	2. Créditos a empresas.		0	0
5590, 5593	3. Valores representativos de deuda.		0	0
5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566, <b>554, (499)</b>	4. Derivados.		0	0
480, 567	5. Otros activos financieros.		378	0
	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>570, 571, 572, 573, 574, 575</b>	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>		<b>72</b>	<b>203</b>
576	1. Tesorería.		72	203
	2. Otros activos líquidos equivalentes.		0	0
	<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>19.715</b>	<b>21.060</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas.*



**MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**  
**BALANCES CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(Expresados en miles de euros)

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la memoria	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>17.306</b>	<b>18.880</b>
	<b>A-1) Fondos propios.</b>	<b>8.3</b>	<b>16.490</b>	<b>18.880</b>
	<b>I. Capital.</b>		<b>23.470</b>	<b>23.470</b>
100, 101, 102 (1030), (1040)	1. Capital escriturado.		23.470	23.470
110	2. (Capital no exigido).		0	0
	<b>II. Prima de emisión.</b>		0	0
	<b>III. Reservas.</b>		<b>1.131</b>	<b>1.131</b>
112, 1141	1. Legal y estatutarias.		1.131	1.131
113, 1140, 1142, 1143, 1144, 115, 116, 119 (108), (109)	2. Otras reservas.		0	0
	<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).</b>		0	0
	<b>V. Resultados de ejercicios anteriores.</b>		<b>(5.720)</b>	<b>(3.403)</b>
120 (121)	1. Remanente.		0	0
116	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		(5.720)	(3.403)
129 (557)	<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>		0	0
111	<b>VII. Resultados del ejercicio.</b>		<b>(2.391)</b>	<b>(2.317)</b>
	<b>VIII. (Dividendo a cuenta).</b>		0	0
	<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.</b>		0	0
	<b>A-2) Ajustes por cambio de valor.</b>		0	0
133	<b>I. Activos financieros disponibles para la venta</b>		0	0
1340	<b>II. Operaciones de cobertura.</b>		0	0
137	<b>III. Otros.</b>		0	0
130, 131, 132	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>15</b>	<b>816</b>	<b>0</b>
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.024</b>	<b>1.034</b>
	<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>	<b>12</b>	<b>747</b>	<b>1.029</b>
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.		0	0
145	2. Actuaciones medioambientales.		0	0
146	3. Provisiones por reestructuración.		0	0
141, 142, 143, 147	4. Otras provisiones.		747	1.029
	<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
177, 178, 179	1. Obligaciones y otros valores negociables.		0	0
1605, 170	2. Deudas con entidades de crédito.		0	0
1625, 174	3. Acreedores por arrendamiento financiero.		0	0
176	4. Derivados.		0	0
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 180, 185, 189	5. Otros pasivos financieros.		5	5
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		0	0
479	<b>IV. Pasivos por Impuesto diferido.</b>		<b>272</b>	<b>0</b>
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.385</b>	<b>1.146</b>
585, 586, 587, 588, 589	<b>I. Pasivo vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
499, 529	<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	<b>12</b>	<b>99</b>	<b>129</b>
500, 501, 505, 506	<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	<b>8</b>	<b>56</b>	<b>48</b>
5105, 520, 527	1. Obligaciones y otros valores negociables.		0	0
(1034),(1044),(190),(192),194,509,5116,5136,5145,521,522,523	2. Deudas con entidades de crédito.		0	0
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134,	5. Otros pasivos financieros.		56	48
	<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		0	0
400, 401, 405, (406)	<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>8</b>	<b>1.230</b>	<b>989</b>
403, 404	1. Proveedores.		155	193
41	2. Proveedores empresas del grupo y asociadas.		0	0
465, 466	3. Acreedores varios.		453	180
4752	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		423	392
4707, 4750, 4751, 4758, 476, 477	5. Pasivos por impuesto corriente.		0	0
438	6. Otras deudas con las administraciones públicas.	<b>10</b>	177	182
485, 588	7. Anticipos a clientes.		22	22
	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		0	0
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>19.715</b>	<b>21.060</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas.

**MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE**  
**A LOS EJERCICIOS 2015 Y 2014**  
(Expresadas en miles de euros)

Nº CUENTAS	CUENTA DE RESULTADOS	Notas a la memoria	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
	<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
700,701,702,703,704,(706),(708),(709) 705 (6930),71*,7930 73	<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b> a) Ventas. b) Prestaciones de servicios.	11	1.048 750 298	950 733 217
	<b>2. Variación de existencias de productos terminados</b>		333	183
	<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>		0	0
(600),6060,6080,6090,610* (601),(602),6061,6062,6081,6082,6091,6092,611*,612* (607) (6931)(6932),(6933),7931,7932,7933	<b>4. Aprovisionamientos.</b> a) Consumo de mercaderías. b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles. c) Trabajos realizados por otras empresas. d) Deterioro mercaderías, mat. primas y otros aprov.	11	(600) (4) (543) (53)	(499) (5) (453) (41)
75 740,747	<b>5. Otros ingresos de explotación.</b> a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente. b) Subvenciones de explotación incorporadas al rtdo. ejercicio		984 280 704	904 357 547
(640),(641),(6450) (642),(643),(649) (644),(6457),7950,7957	<b>6. Gastos de personal.</b> a) Sueldos, salarios y asimilados. b) Cargas sociales. c) Provisiones.	11	(3.031) (2.377) (654)	(3.268) (2.630) (638)
(62) (631),(634),636,639 (650),(694),(695),794,7954 (651),(659) (68) 746 7951,7952,7955,7956	<b>7. Otros gastos de explotación.</b> a) Servicios Exteriores. b) Tributos. c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por oper.com. d) Otros gastos de gestión corriente.		(1.567) (1.225) (86) 0	(1.238) (1.142) (69) (0)
	<b>8. Amortización del inmovilizado.</b>		(544)	(309)
	<b>9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras</b>	15	124	0
	<b>10. Excesos de provisiones.</b>		0	0
(690),(691),(692),790,791,792 (670),(671),(672),770,771,772	<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b> a) Deterioros y pérdidas. b) Resultado por enajenaciones y otras.		(81) 0 (81)	(83) 0 (83)
	<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>		<b>(3.334)</b>	<b>(3.360)</b>
7610,7611,76201,76210,76211 7612,7613,76200,76202,76203,76212,76213,767,769	<b>12. Ingresos financieros.</b> a) De participaciones en instrumentos de patrimonio. b) De valores negociables y otros instrumentos financieros. b1) En empresas del grupo y asociadas. b2) En terceros.		32 0 32 31 1	154 0 154 153 1
(6610),(6611),(6615),(6616),(6620),(6621),(6640),(6641), (6612),(6613),(6617),(6618),(6622),(6623), (660)	<b>13. Gastos financieros.</b> a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas. b) Por deudas con terceros. c) Por actualización de provisiones.		(10) (0) (10) 0	(12) 0 (12) 0
(668),768	<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.</b>		0	0
(696),(697),(698),(699),(796,797,798,799 (666),(667),(673),(675),(766,773,775	<b>15. Diferencias de cambio.</b> <b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instr.financ.</b> a) Deterioros y pérdidas. b) Resultados por enajenaciones y otras.		0 0 0 0	0 0 0 0
	<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>		<b>22</b>	<b>142</b>
	<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>(3.312)</b>	<b>(3.218)</b>
(6300)*,6301*,(633),638	<b>17. Impuestos sobre beneficios.</b>	10	921	901
	<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROC. OPERAC. CONTINUADAS</b>		<b>(2.391)</b>	<b>(2.317)</b>
	<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		0	0
	<b>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto por impuestos.</b>		0	0
	<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 18)</b>		<b>(2.391)</b>	<b>(2.317)</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas.

**MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2015 Y 2014**  
(Expresados en miles de euros)

Concepto	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	(2.391)	(2.317)
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECT. AL PATRIMONIO NETO</b>	909	0
Por valoración de instr. fin. al patrimonio neto		
Al patrimonio neto de activos financieros para la venta		
Al patrimonio neto de otros		
Por cobertura de flujos de efectivo al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados al patrimonio neto	1.212	
Por ganancias/pérdidas actuariales y otros ajustes		
Diferencias de conversión		
Efecto impositivo al patrimonio neto	(303)	
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	(93)	0
Por valoración de instr. fin. a la cuenta de pérd. y ganancias		
a la cuenta de pérd. y ganancias de activos financieros para la venta		
a la cuenta de pérd. y ganancias por otros		
Por cobertura de flujos de efectivo a la cuenta de pérd. y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados a la cuenta de pérd. y ganancias	(124)	
Diferencias de conversión		
Efecto impositivo a la cuenta de pérd. y ganancias	31	
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	(1.575)	(2.317)
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante	(1.575)	(2.317)
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos		

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2015 Y 2014**  
(Expresados en miles de euros)

	CAPITAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESULTADO NEG. EJERC. ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBV., DON. Y LEG. RECIBIDOS	TOTAL
<b>A) SALDO, FINAL DEL AÑO 2013</b>	23.470	1.131	(1.044)	(2.359)	0	21.198
I. Ajustes por cambio de criterio						
I. Ajustes por errores						
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014</b>	23.470	1.131	(1.044)	(2.359)	0	21.198
I. Total ingresos y gastos reconocidos				(2.317)		(2.317)
II. Operaciones con socios o propietarios						
4.- (-) Distribución de dividendos						
III. Otras variaciones del patrimonio neto			(2.359)	2.359		
Distribución de resultados del ejercicio anterior			(2.359)	2.359		
<b>C) SALDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>	23.470	1.131	(3.403)	(2.317)	0	18.881
I. Ajustes por cambio de criterio						
I. Ajustes por errores						
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015</b>	23.470	1.131	(3.403)	(2.317)	0	18.881
I. Total ingresos y gastos reconocidos				(2.391)	816	(1.575)
II. Operaciones con socios o propietarios						
4.- (-) Distribución de dividendos						
III. Otras variaciones del patrimonio neto			(2.317)	2.317		
Distribución de resultados del ejercicio anterior			(2.317)	2.317		
<b>E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	23.470	1.131	(5.720)	(2.391)	816	17.306

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas.

**MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A. (Sociedad Unipersonal)****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A****LOS EJERCICIOS 2015 Y 2014**

(Expresados en miles de euros)

CONCEPTO	Notas a la memoria	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		(1.963)	(1.388)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(3.312)	(3.218)
Ajuste al resultado del ejercicio antes de impuestos		441	83
Dotaciones para amort.inmovilizado	5 y 6	544	309
Correcciones valorativas por deterioro		0	0
Reversión de provisiones		0	0
Dotación de provisiones		0	0
Variación de provisiones. Otras.		0	0
Imputación de subvenciones		0	0
Resultados por bajas y enajenación del inmovilizado	5 y 6	(81)	(84)
Resultados por bajas y enajenación de instr.financieros		0	0
Ingresos Financieros. Ajuste		(32)	(154)
Gastos financieros. Ajuste		10	12
Diferencias de cambio		0	0
Ingresos y gastos. Otros ajustes.		0	0
<b>Cambios en el capital corriente</b>		(1.341)	(1.047)
Existencias	9	(54)	(172)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.693)	(1.233)
Activos corriente. Otros. Ajuste		(377)	0
Acreedores y otras cuentas a pagar		261	41
Pasivos corriente. Otros. Ajustes		(22)	(97)
Activos y pasivos no corrientes, otros. Ajuste.		544	414
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación. Otros</b>		<b>2.249</b>	<b>2.794</b>
Pagos de intereses		(10)	(12)
Dividendos		0	0
Cobro de dividendos.Otros		0	0
Cobro de intereses		32	154
Pagos/cobro por impuesto sobre beneficio	10	1.538	1.600
Otros cobros/pagos		689	1.052
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<b>1.832</b>	<b>1.514</b>
<b>Pagos por Inversiones</b>		<b>(8.079)</b>	<b>(9.999)</b>
Empresas asociadas. Inversiones.		0	0
Inmovilizado Intangible. Inversiones.		(19)	(2)
Inmovilizado Material. Inversiones.	5	(699)	(156)
Inversiones inmobiliarias. Inversiones.		0	0
Depósitos Inter-Sepi. Inversiones		(7.361)	(9.841)
Activos Financiero, otros. Inversiones.		0	0
Activos No corrientes mantenidos para venta. Inversiones.		0	0
Activos, otros. Inversiones.		0	0
<b>Cobros por inversiones</b>		<b>9.911</b>	<b>11.513</b>
Empresas asociadas. desinversiones.		0	0
Inmovilizado Intangible. Desinversiones.		0	0
Inmovilizado Material. Desinversiones.		70	85
Inversiones inmobiliarias. Desinversiones.		0	0
Depósitos Inter-Sepi. Desinversiones		9.841	11.428
Activos Financiero, otros. Desinversiones.		0	0
Activos No corrientes mantenidos para venta. Desinversiones.		0	0
Activos, otros. Desinversiones.		0	0
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		<b>0</b>	<b>19</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>0</b>	<b>19</b>
Emisión de obligaciones y valores similares		0	0
Deudas con entidades de crédito. Emisión		0	0
Deudas con empresas asociadas. Emisión		0	0
Deudas y obligaciones, otras. Emisión		0	248
Devolución y amort. de obligaciones y valores similares		0	0
Devolución y amort. de deudas con entidades crédito		0	0
Devolución y amort. de deudas con empresas asociadas		0	0
Devolución y amortizaciones. Otras.		0	(229)
Dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		0	0
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(131)</b>	<b>145</b>
<b>EFFECTIVO/EQUIVALENTES AL INICIO DE EJERCICIO</b>		<b>203</b>	<b>58</b>
<b>EFFECTIVO/EQUIVALENTES AL FINAL DE EJERCICIO</b>		<b>72</b>	<b>203</b>

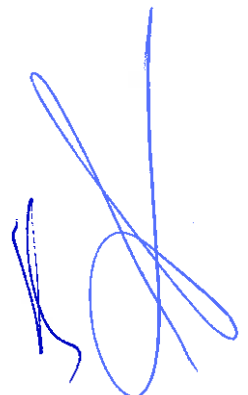
Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas.

## MEMORIA

### ÍNDICE

1. Actividad de la empresa
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
  - 2.1. Imagen fiel.
  - 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.
  - 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.
  - 2.4. Comparación de la información.
  - 2.5. Agrupación de partidas.
  - 2.6. Elementos recogidos en varias partidas.
  - 2.7. Corrección de errores.
  - 2.8. Importancia Relativa
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
  - 4.1. Inmovilizado intangible.
  - 4.2. Inmovilizado material.
  - 4.3. Arrendamientos.
  - 4.4. Inversiones inmobiliarias.
  - 4.5. Permutas.
  - 4.6. Instrumentos financieros.
  - 4.7. Existencias.
  - 4.8. Transacciones en moneda extranjera.
  - 4.9. Impuestos sobre beneficios.
  - 4.10. Ingresos y gastos.
  - 4.11. Provisiones y contingencias.
  - 4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.
  - 4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.
  - 4.14. Subvenciones, donaciones y legados.
  - 4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.
5. Inmovilizado material
6. Inmovilizado intangible
7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
  - 7.1 Arrendamientos financieros
  - 7.2 Arrendamientos operativos
8. Instrumentos financieros
  - 8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa
  - 8.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros
  - 8.3 Fondos propios

9. Existencias
10. Situación fiscal
  - 10.1 Saldos con administraciones públicas
  - 10.2 Impuesto sobre beneficios
11. Ingresos y Gastos
12. Provisiones y contingencias
13. Información sobre medio ambiente
14. Retribuciones a largo plazo al personal
15. Subvenciones, donaciones y legados
16. Hechos posteriores al cierre
17. Operaciones con partes vinculadas
18. Otra información
19. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.





## MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A.

### Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2015

#### 1. Actividad de la empresa

##### a) Constitución, Domicilio Social y Régimen Legal

Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante "la Sociedad"), fue constituida el 31 de marzo de 1982. Su domicilio actual se encuentra en la calle Velázquez, 134 bis planta 2ª 28006 Madrid.

##### b) Actividad

Constituye su objeto social:

- la investigación y explotación de yacimientos minerales y rocas,
- la construcción y explotación de plantas metalúrgicas de concentración y fundición,
- la industrialización y comercialización de los productos enumerados en los apartados anteriores, así como de sus derivados, residuos y productos,
- la explotación agrícola, ganadera y forestal de las fincas en virtud de cualquier título jurídico, válido y legal administre. La industrialización y comercialización de los recursos y productos obtenidos en ellas,
- la realización de obras y construcciones,
- la construcción y explotación de plantas de tratamiento de residuos,
- las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por esta sociedad de modo indirecto, total o parcialmente, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

La actividad actual de la empresa está centrada en la explotación agrícola, ganadera, cinegética y forestal de las fincas en virtud de cualquier título jurídico, válido y legal administrativo y la industrialización y comercialización de los recursos y productos obtenidos de aquellos, así como en la explotación del Parque Minero de Almadén y en los proyectos de investigación relacionados con el mercurio.

Con fecha 25 de mayo de 2001 la Sociedad, por acuerdo de Consejo de Ministros, pasó a depender de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), situación en la que se encuentra actualmente.

La Sociedad tiene su centro de producción principal en Almadén (Ciudad Real).

Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. era el principal Patrono de la "Fundación Almadén Francisco Javier de Villegas" asociación sin ánimo de lucro, constituida jurídicamente el 20 de diciembre de 1999 e inscrita en el Registro de Fundaciones (BOE 8 de marzo de 2000). Los fines que perseguía la Fundación eran la conservación, protección y difusión del Patrimonio Histórico de Almadén y su Comarca a través de la rehabilitación y restauración de edificios y parajes. Además, gestionaba un archivo ubicado en el "Real Hospital de Mineros de San Rafael" en el que se reunían todos los fondos documentales sobre las Minas de Almadén, rescatándolos o reproduciéndolos, de los lugares en los que se encontraban. El objetivo era la difusión del Patrimonio de Almadén para el mayor número de personas, fomentando al mismo tiempo la economía social de Almadén y su Comarca e incentivando el denominado "turismo cultural". Durante el ejercicio 2014 la citada "Fundación Almadén Francisco Javier de Villegas" se liquidó integrándose todo su patrimonio en el principal patrono de la fundación que es Minas de Almadén y Arrayanes, S.A.. El detalle de los elementos que se incorporaron fueron los siguientes:

CUENTA	CONCEPTO	ACTIVOS	PASIVOS
57234	BANCOS	92,89	
4701	HACIENDA PUBLICA DEUDORA	4.571,13	
3002	EXISTENCIAS (LIBROS FUNDACION)	8.435,24	
49331	PROV. INSOLV. TRAFICO FUNDACION ALMADEN	319.252,35	
55230	FUNDACION ALMADEN FCO.JAVIER VILLEGAS		319.252,35
7598	INGRESOS PROCEDENTES DE LIQUIDACION FUNDACION		13.099,26
	TOTAL...	332.351,61	332.351,61

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, se indicará para simplificar "ejercicio 2015".

#### c) Cuentas Anuales Consolidadas

Según la legislación mercantil vigente, la Sociedad no está obligada a presentar cuentas anuales e informe de gestión consolidado por pertenecer a su vez al Grupo SEPI, del cual la sociedad dominante es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (Sociedad Pública).

Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. es una Sociedad dominada del Grupo denominado SEPI. La Sociedad Dominante es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) tiene su residencia en Madrid y publica las cuentas anuales en el Boletín Oficial del Estado.

Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas han sido las correspondientes al ejercicio anterior.

#### d) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro, presentándose las cuentas anuales en miles de euros.



## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### *2.1. Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de junio de 2015.

### *2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.*

Durante los ejercicios 2015 y 2014 la sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios.

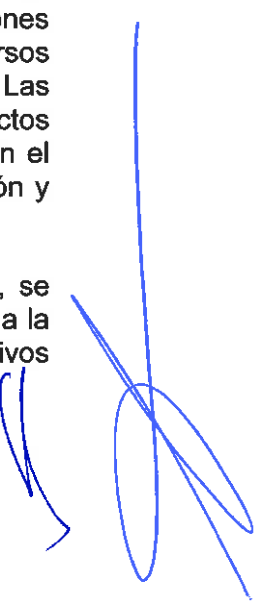
### *2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. La Sociedad está acometiendo importantes esfuerzos en el desarrollo de nuevos proyectos a corto plazo, tales como la construcción de una planta piloto para la estabilización de mercurio y el centro tecnológico de mercurio, así como destacadas mejoras en la gestión productiva y comercial de la Dehesa de Castilseras, que se espera garanticen la viabilidad económica de la empresa en ejercicios futuros.

La preparación de las cuentas anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de los activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

### *2.4. Comparación de la información.*



De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

### 2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

### 2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

### 2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

### 2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2015.

## 3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2015, formulada por el Consejo de Administración es la que se muestra a continuación, en miles de euros:

	2015	2014
<b>Base de reparto</b>		
Resultado del ejercicio	(2.391)	(2.317)
	<b>(2.391)</b>	<b>(2.317)</b>
<b>Distribución a:</b>		
Reserva legal		
Reservas voluntarias		
Resultados negativos ejercicios anteriores	(2.391)	(2.317)
Dividendos		
	<b>(2.391)</b>	<b>(2.317)</b>

Durante los ejercicios 2015 y 2014 la sociedad no ha repartido dividendo a cuenta.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital

social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (ver Nota 8.3 de Fondos Propios).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley.
- El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

En cualquier caso, debe dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparece en el activo del balance (si la hubiera) , destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición.

#### **4. Normas de registro y valoración**

##### **4.1. Inmovilizado intangible.**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Se valoran por su coste de producción o precio adquisición, menos la amortización acumulada, en caso de que tenga vida útil finita, y menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

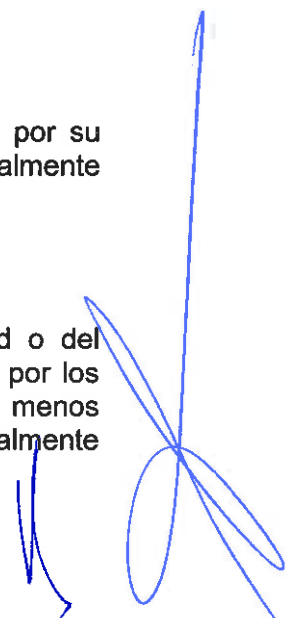
##### **Gastos de Investigación y Desarrollo**

Los gastos de investigación y desarrollo se activaron cuando se incurrieron por su precio de adquisición o coste producción. Al 31 de diciembre de 2015 están totalmente amortizados.

##### **Propiedad industrial**

Corresponde a los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o en su caso por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la Sociedad, menos la correspondiente amortización acumulada. Estos activos se encuentran totalmente amortizados.

##### **Aplicaciones informáticas**



Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25,00 % anual.

#### 4.2. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	2,00 - 4,00	50,00 - 25,00
Instalaciones técnicas	10,00 - 20,00	10,00 - 5,00
Maquinaria	10,00 - 20,00	10,00 - 5,00
Utillaje	10,00 - 33,33	10,00 - 3,00
Otras instalaciones	10,00 - 33,33	10,00 - 3,00
Mobiliario	10,00 - 33,33	10,00 - 3,00
Equipos informáticos	25	4
Elementos de transporte	16	6,25
Otro inmovilizado material	10	10

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la Sociedad, se obtiene añadiendo, al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes, corresponden al periodo de fabricación o construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

#### *4.3. Arrendamientos.*

La sociedad no ha tenido en los ejercicios 2015 y 2014 contratos de arrendamiento financiero en vigor.

#### *4.4. Inversiones inmobiliarias.*

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

#### *4.5. Permutas.*

- En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.
- Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.
- Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

En el ejercicio 2015 no ha habido permutas.

#### 4.6. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.



#### 4.6.1. Inversiones financieras

- *Préstamos y partidas a cobrar*: son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Sociedad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento anterior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento posterior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

#### 4.6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.6.3. Pasivos financieros

-*Débitos y partidas a pagar*: son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento anterior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los débitos y cuentas a pagar con vencimiento anterior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento posterior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

#### Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

### **Intereses recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento.

### **Fianzas entregadas y recibidas**

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

### **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.



### Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración la parte proporcional del patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

#### *4.7. Existencias.*

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del coste medio ponderado.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa alguna siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste. Cuando procede realizar corrección valorativa para materias primas y otras materias consumibles, se toma como valor neto realizable el precio de reposición de las mismas.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### *4.8. Transacciones en moneda extranjera.*

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

#### *4.9. Impuestos sobre beneficios.*

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el mismo en los activos y pasivos registrados derivados de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

La Sociedad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial, en la medida en que tenga incidencia en la carga fiscal futura. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro una obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración Pública. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración Pública en el futuro.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos importes que se prevén recuperables de, o pagaderos a, la Administración Pública en un plazo que no excede a los doce meses desde su fecha de registro.

Se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se esperan recuperar de, o pagar a, la Administración Pública en ejercicios futuros. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria correspondiente el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada formando parte del grupo consolidado 9/86, siendo la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) la sociedad dominante.

Los saldos deudores o acreedores que se generan con SEPI como consecuencia del régimen de consolidación fiscal se reconocen en las cuentas de créditos o deudas con empresas del grupo, según corresponda.

#### *4.10. Ingresos y gastos.*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes únicamente se registran cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- b) No se mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni se retiene el control efectivo de los mismos.
- c) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La Sociedad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando.

Cuando el resultado de una transacción que implica la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

#### *4.11. Provisiones y contingencias.*

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.1 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que establece para el ejercicio 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 22. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado, en el que se incluye a las sociedades mercantiles públicas, la Sociedad suprimió el pago de dicha retribución a su personal en el ejercicio 2012. Por otra parte, el artículo 2.4 del indicado Real Decreto-ley dispone que las cantidades derivadas de la supresión de la paga extraordinaria se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguros colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación con sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

En base a la consulta formulada a la Intervención General de la Administración del Estado (consulta 3/2012) y de acuerdo con la consulta del ICAC (BOICAC nº 92 de diciembre 2012), al 31 de diciembre de 2013 no se podía considerar probable que existiese una obligación presente, por lo que no procedía la dotación de una provisión por las sociedades mercantiles públicas en relación con dichas aportaciones, debiendo informarse en la memoria de las cuentas anuales de la contingencia derivada de las posibles aportaciones a realizar de acuerdo con el artículo 2.4 del Real Decreto-Ley

20/2012. La estimación de dicha contingencia al 31 de diciembre de 2014 ascendería a un importe de 122 mil euros.

En virtud del Artículo 1 del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, en la que se establece que se ha de pagar en el ejercicio 2015 un 26,23% de la paga extraordinaria suprimida en 2012 (pagada en octubre de 2015), y de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2016, en la que se establece que se ha de pagar en el ejercicio 2016 un 49,73% del importe de la paga extraordinaria dejada de percibir en 2012, se ha recogido en remuneraciones pendientes de pago durante 2015 la cantidad de 61 mil euros.

En el ejercicio 2014, en virtud de la Ley de Presupuestos generales del Estado para el año 2015, en la que se establecía que se había de pagar en el ejercicio 2015 un 24,04% de la paga extraordinaria suprimida en 2012, se recogió en remuneraciones pendientes de pago la cantidad de 29 mil euros.

La Sociedad no tiene otros pasivos contingentes de importe significativo por litigios u otros surgidos en el curso normal del negocio, de los que se prevé que puedan surgir pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados.

#### 4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen, haciendo constar que los posibles riesgos medioambientales se hallan amparados por dos avales constituidos ante la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha y las oportunas operaciones de mantenimiento establecidas en el Programa de Vigilancia y Control Medioambiental.

Los activos destinados a las citadas actividades, se clasifican en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material y se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil estimada y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Procedería dotar una provisión de naturaleza medioambiental si como consecuencia de la existencia de obligaciones legales, contractuales o de cualquier otro tipo, así como de compromisos adquiridos para la prevención y reparación de daños al medio ambiente, es probable o cierto, que la Sociedad tenga que efectuar un desembolso económico futuro, que al cierre del ejercicio resulta indeterminado en su importe y/o momento previsto de cancelación.

#### 4.13. *Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.*

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### Pasivos por retribuciones a largo plazo con el personal

Existen dos pólizas suscritas con Mapfre Vida y Musini Vida para atender las obligaciones derivadas del ERE firmado en 2002, ampliado en 2004 y actualizado en



2007, y realizándose las oportunas regularizaciones en los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011 utilizan las tablas actuariales PERM, PERM-2000P y PERF-2000P, mientras que el interés técnico se calcula según los rendimientos de la Deuda Pública del Estado en los diferentes vencimientos que correspondan. Al estar externalizada esta obligación, no existen pasivos por este concepto.

En el ejercicio 2015 se ha provisionado la cantidad de 252 mil euros de la regularización de las pólizas de los EREs en el período 2011-15.

#### *4.14. Subvenciones, donaciones y legados.*

Las subvenciones de capital, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados reintegrables se contabilizan como pasivo de la sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrable.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### *4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriere de su valor razonable, la diferencia se registrara atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las Cuentas Anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúan conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente, a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su

dominante, de manera que le permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre los que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculada las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando este no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

## 5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2015 es el siguiente:

	01/01/2015	Ampliaciones o mejoras	Bajas	Traspasos	31/12/2015
<b>Coste:</b>					
Terrenos y bienes naturales	11.690	44			11.734
Construcciones	28.372	1242			29.614
Instalaciones técnicas y maquinaria	7.966	131	(96)		8.001
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.297	143	(4)		1.436
Equipos proceso de información	238	28	(23)		243
Elementos de transporte	328	3			331
Otro inmovilizado material	1.835	319	(209)		1.945
	<b>51.726</b>	<b>1.910</b>	<b>(332)</b>		<b>53.304</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Construcciones	(13.293)	(242)			(13.535)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(7.591)	(93)	96		(7.588)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(983)	(57)	4		(1.036)
Equipos proceso de información	(232)	(9)	23		(218)
Elementos de transporte	(269)	(23)			(292)
Otro inmovilizado material	(731)	(113)	58		(786)
	<b>(23.099)</b>	<b>(537)</b>	<b>181</b>		<b>(23.455)</b>
<b>Deterioro:</b>					
Terrenos	(8.148)				(8.148)
Construcciones	(12.496)				(12.496)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(300)				(300)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(16)				(16)
Otro inmovilizado material	(1)				(1)
	<b>(20.961)</b>				<b>(20.961)</b>
<b>Inmovilizado en curso</b>					
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>7.666</b>	<b>1.373</b>	<b>(151)</b>		<b>8.888</b>

La mayor adición del periodo responde a la aportación del valor neto contable a 31/03/2015 de los inmovilizados para la creación del Centro Tecnológico Nacional de Descontaminación del Mercurio de acuerdo al convenio celebrado el 27/03/2015 y publicado en el BOE el 10/04/2015 entre la Sociedad, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por un importe de 1.211.350,49 euros.

Dicha cantidad se distribuye en los siguientes epígrafes:

- Construcciones: 1.075.483,84€
- Otras instalaciones, utillaje y mobiliario: 115.631,87€
- Instalaciones Técnicas y maquinaria: 16.650,47€
- Equipos proceso información: 3.584,31€

La incorporación de dicho inmovilizado ha supuesto una contrapartida por el mismo importe en el patrimonio neto de la compañía en el epígrafe subvenciones, donaciones y legados recibidos (véase nota 15). En el ejercicio 2015 la dotación para la amortización de dichos elementos ha sido de 123.544,63€, la misma cantidad reflejada en el punto A) 9 de la cuenta de resultados, imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2014 es el siguiente

	01/01/2014	Ampliaciones o mejoras	Bajas	Traspasos	31/12/2014
<b>Coste:</b>					
Terrenos y bienes naturales	11.672	18			11.690
Construcciones	28.355	22	(5)		28.372
Instalaciones técnicas y maquinaria	8.513	5	(552)		7.966
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.455	14	(172)		1.297
Equipos proceso de información	234	5	(1)		238
Elementos de transporte	355		(27)		328
Otro inmovilizado material	1.981	24	(240)	70	1.835
	<b>52.565</b>	<b>88</b>	<b>(997)</b>	<b>70</b>	<b>51.726</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Construcciones	(13.124)	(177)	5	3	(13.293)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(8.413)	(88)	524	385	(7.591)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(979)	(11)	170	(163)	(983)
Equipos proceso de información	(230)	(3)	1	0	(232)
Elementos de transporte	(258)	(31)	46	(26)	(269)
Otro inmovilizado material	(803)	7	79	(14)	(731)
	<b>(23.807)</b>	<b>(303)</b>	<b>825</b>	<b>186</b>	<b>(23.099)</b>
<b>Deterioro:</b>					
Terrenos	(8.148)				(8.148)
Construcciones	(12.310)			(186)	(12.496)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(300)				(300)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(16)				(16)
Otro inmovilizado material	(1)				(1)
	<b>(20.775)</b>			<b>(186)</b>	<b>(20.961)</b>
Inmovilizado en curso	4			(4)	0
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>7.987</b>	<b>(215)</b>	<b>(172)</b>	<b>66</b>	<b>7.666</b>

### Deterioros de valor

Las inversiones que corresponden a elementos afectos al patrimonio histórico industrial y medioambiental de la empresa, se procedió a deteriorarlas en su totalidad en ejercicios anteriores.

Durante 2014 y 2015 no se han dotado nuevos deterioros para el inmovilizado.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado en los ejercicios 2014 y 2015.

El detalle de los elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación al 31 de diciembre es, en miles de euros:

31/12/2105	Valor contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material no afecto directamente a la explotación	20.961,00		20.961,00

31/12/2104	Valor contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material no afecto directamente a la explotación	20.961,00		20.961,00

### Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2015	31/12/2014
Construcciones	10.380	10.374
Instalaciones técnicas	6.425	6.399
Maquinaria	586	675
Utillaje	231	235
Otras instalaciones	407	375
Mobiliario	320	321
Equipos proceso de información	210	223
Elementos de transporte	195	178
Otro inmovilizado material	693	681
	<b>19.447</b>	<b>19.461</b>

### 6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2015 es el siguiente:



	01/01/2015	Altas	Bajas	31/12/2015
<b>Coste:</b>				
Investigación	3.327			3.327
Propiedad industrial	0			0
Aplicaciones informáticas	200	19		219
	<b>3.527</b>	<b>19</b>		<b>3.546</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>				
Investigación	(3.327)			(3.327)
Propiedad industrial	0			0
Aplicaciones informáticas	(190)	(7)		(197)
	<b>(3.517)</b>	<b>(7)</b>		<b>(3.524)</b>
<b>Inmovilizado Intangible, Neto</b>	<b>10</b>	<b>12</b>		<b>22</b>

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2014 es el siguiente:

	01/01/2014	Altas	Bajas	31/12/2014
<b>Coste:</b>				
Investigación	3.678		(351)	3.327
Propiedad industrial	2		(2)	0
Aplicaciones informáticas	198	2		200
	<b>3.878</b>	<b>2</b>	<b>(353)</b>	<b>3.527</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>				
Investigación	(3.678)		351	(3.327)
Propiedad industrial	(2)		2	0
Aplicaciones informáticas	(186)	(4)		(190)
	<b>(3.866)</b>	<b>(4)</b>	<b>353</b>	<b>(3.517)</b>
<b>Inmovilizado Intangible, Neto</b>	<b>12</b>	<b>(2)</b>	<b>0</b>	<b>10</b>

### Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en miles de euros:

	31/12/2015	31/12/2014
Investigación	3.327	3.327
Propiedad industrial		
Aplicaciones informáticas	190	182
	<b>3.517</b>	<b>3.509</b>

### 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

### 7.1 Arrendamientos financieros

La Sociedad no ha tenido en 2015 y 2014 contratos de arrendamiento financiero en vigor.

### 7.2 Arrendamientos operativos

El único arrendamiento operativo significativo es el alquiler de las actuales oficinas en Madrid de la Sociedad. Por este concepto se han abonado en el ejercicio 2015 la cantidad de 141 miles de euros.

## 8. Instrumentos financieros

### 8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

#### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

- El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

#### a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORIAS	CLASES	CLASES						TOTAL	
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros		2015	2014
		2015	2014	2015	2014	2015	2014		
Prestamos y partidas a cobrar						48	73	48	73
<b>TOTAL</b>						<b>48</b>	<b>73</b>	<b>48</b>	<b>73</b>

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORIAS	CLASES	CLASES						TOTAL	
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros		2015	2014
		2015	2014	2015	2014	2015	2014		
Prestamos y partidas a cobrar						9.293	11.459	9.293	11.459
<b>TOTAL</b>						<b>9.293</b>	<b>11.459</b>	<b>9.293</b>	<b>11.459</b>

#### Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Activo Financiero	Saldo a 31/12/2015		Saldo a 31/12/2014	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>				
Clientes terceros		16		45
Deudores terceros		57		5
<b>Total créditos por operaciones comerciales</b>		<b>73</b>		<b>50</b>
<b>Créditos por operaciones no comerciales</b>				
Créditos e intereses a empresas del grupo		8.811		11.379
Créditos al personal	26	31	48	30
Fianzas y depósitos	22	378	25	-
<b>Total créditos por operaciones no comerciales:</b>	<b>48</b>	<b>9.220</b>	<b>73</b>	<b>11.409</b>
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>9.293</b>	<b>73</b>	<b>11.459</b>

El saldo de créditos e intereses a empresas del grupo, recoge tanto los saldos pendientes de cobro por las imposiciones que realiza la Sociedad en SEPI (por importe de 7.361 miles de euros), como el importe del crédito fiscal derivado del Impuesto de Sociedades (1.450 miles de euros).

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle a 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjunto:

Deterioros	Saldo a 01/01/2014	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Salidas y reducciones	Trasposos y otras variaciones	Saldo a 31/12/2014
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>						
Clientes y deudores	(257)		45			(212)
<b>Total</b>	<b>(257)</b>		<b>45</b>			<b>(212)</b>

Deterioros	Saldo a 01/01/2015	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Salidas y reducciones	Trasposos y otras variaciones	Saldo a 31/12/2015
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>						
Clientes y deudores	(212)					(212)
<b>Total</b>	<b>(212)</b>					<b>(212)</b>

La Sociedad tiene totalmente provisionadas las cuentas con las UTES (759 miles de euros).

### a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORIAS	CLASES	CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		TOTAL	
		2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar						5	5	5	5
<b>TOTAL</b>						<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CLASES / CATEGORIAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar					1.109	835	1.109	835
<b>TOTAL</b>					<b>1.109</b>	<b>835</b>	<b>1.109</b>	<b>835</b>

### Débitos y partidas a pagar

Su detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se indica a continuación, en miles de euros:

	Saldo a 31/12/2015		Saldo a 31/12/2014	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Por operaciones comerciales:</b>				
Proveedores		155		193
Acreedores		453		180
Anticipos de clientes		22		22
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>		<b>630</b>		<b>395</b>
Proveedores de inmovilizado con terceros		28		15
<b>Proveedores de inmovilizado</b>		<b>28</b>		<b>15</b>
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		423		392
Fianzas recibidas	5	28	5	33
Subvenciones reintegrables				
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>5</b>	<b>451</b>	<b>5</b>	<b>425</b>
<b>Total Débitos y partidas a pagar</b>	<b>5</b>	<b>1.109</b>	<b>5</b>	<b>835</b>

### **b) Clasificación por vencimientos**

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Inversiones financieras a largo plazo	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Créditos a terceros		4	22				26
Valores representativos de deuda							0
Derivados							0
Otros activos financieros						22	22
Otras Inversiones							0
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>22</b>			<b>22</b>	<b>48</b>

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Deudas a largo plazo	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros						5	5
<b>TOTAL</b>						<b>5</b>	<b>5</b>

### c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 en Empresas del Grupo y Asociadas corresponden, en miles de euros, a:

	% Part. Directa	Valor de la Inversión	Importe de la Provisión	Valor Neto Contable
<b>Empresas Asociadas</b>				
Siemcalsa	25%	120		120
		<b>120</b>		<b>120</b>

El resumen de los fondos propios según las últimas cuentas anuales disponibles, es el que se muestra a continuación, en miles de euros:

	Fecha Último Balance Disp.	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios
<b>Empresas Asociadas</b>					
Siemcalsa (Auditada)	31/12/2014	481	2.916	(308)	3.089
		<b>481</b>	<b>2.916</b>	<b>(308)</b>	<b>3.089</b>

Un resumen del domicilio social, el objeto social, así como el área de influencia de la sociedad participada, es el que se indica a continuación:

Sociedad	Domicilio Social	CIF	Objeto Social
Siemcalsa	Valladolid	A47085709	Fomento minería

El detalle de las correcciones valorativas por deterioros, así como las dotaciones y reversiones efectuadas en el ejercicio 2015, es el siguiente:

Sociedad	Coste inversión	Correcciones por deterioro a 01/01/2015	Dotaciones	Reversiones / Bajas	Correcciones por deterioro a 31/12/2015	Valor Neto a 31/12/2015
<b>Empresas Asociadas:</b>						
Siemcalsa	120					120
	<b>120</b>					<b>120</b>

#### d) Otro tipo de información

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.

No existen compromisos en firme de venta de activos financieros. No hay deudas garantía real.

La sociedad tiene contratada con la aseguradora MAPFRE la cobertura del inmovilizado material e inmaterial, con un capital asegurado de 23.159 miles de euros. La Sociedad considera que la cobertura de seguros del activo material es suficiente para cubrir los posibles riesgos de dichos activos.

#### 8.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

No existen riesgos significativos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, no estando su actividad afectada por fluctuaciones de tipos de interés o tipos de cambio.

#### 8.3 Fondos propios

##### 8.3.1 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social está representado por 3.905 acciones nominativas de 6.010,12 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

##### 8.3.2 Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores

El detalle de las Reservas y de los resultados negativos de ejercicios anteriores es el siguiente:

	2015	2014
Reserva legal	1.131	1.131
Reservas voluntarias		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(5.720)	(3.403)
<b>Total</b>	<b>(4.589)</b>	<b>(2.272)</b>

##### a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. A 31 de diciembre de 2015, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

##### b) Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta reserva es indisponible y su valor es de 17,18 euros.

## 9. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Existencias comerciales	8	8
Materias primas y otros aprovisionamientos	175	146
Productos en curso y semiterminados	727	703
Subproductos, residuos y materiales recuperados		
<b>TOTAL</b>	<b>910</b>	<b>857</b>
Anticipos de proveedores		
Provisión por depreciación		
<b>TOTAL</b>	<b>910</b>	<b>857</b>

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

Estos activos se hallan debidamente cubiertos ante todo tipo de riesgo industrial, mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros.

## 10. Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

A efectos de la tributación por el Impuesto de Sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal número 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio Español, que formen parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Creación de determinadas Entidades de Derecho Público.

### 10.1 Saldos con administraciones públicas

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente, en miles de euros:



	31/12/2015		31/12/2014	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>No corriente:</b>				
Activos por impuestos diferidos	114		643	
	<b>114</b>		<b>643</b>	
<b>Corriente:</b>				
Impuesto sobre el Valor Añadido	44		25	
Subvenciones a cobrar	204		4	
Ret. y pagos a cuenta del Impuesto Sociedades			1	
Retenciones por IRPF		124		124
Organismos de la Seguridad Social		53		58
	<b>248</b>	<b>177</b>	<b>30</b>	<b>182</b>

## 10.2 Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios, en miles de euros, es el que se detalla a continuación:

	2015		2014	
	Bases	Cuotas	Bases	Cuotas
Resultado antes de impuestos	(3.312)		(3.218)	
Ingresos y gastos llevados a patrimonio				
<b>Base imponible (Resultado Fiscal)</b>	<b>(3.312)</b>		<b>(3.218)</b>	
Gasto por impuesto de Sociedades		(921)		(901)
<b>Diferencias temporarias</b>				
- Pagos pólizas EREs	(1.819)		(2.331)	
- Aplicación de Provisiones	(249)		(37)	
- Aplicación Amortización Ley 16/2012	(23)			
	<b>(2.091)</b>		<b>(2.368)</b>	
<b>Reversión Impuesto anticipado</b>		(585)		(663)
<b>Creación impuesto anticipado</b>				
- Dotación amortizaciones Ley 16/2012			93	
- Dotación provisiones riesgos y gastos	252			
	<b>252</b>	<b>63</b>	<b>93</b>	<b>26</b>
<b>Base imponible previa</b>	<b>(5.151)</b>		<b>(5.493)</b>	
<b>Cuota íntegra</b>	<b>(1.450)</b>		<b>(1.538)</b>	
<b>Cuota líquida a devolver</b>	<b>(1.450)</b>		<b>(1.538)</b>	

Los movimientos del epígrafe activos por impuestos diferidos en 2015 y 2014, en miles de euros, es el siguiente:



<b>Saldo final 2013</b>	<b>1.279</b>
Altas	
Bajas	(636)
<b>Saldo final 2014</b>	<b>643</b>
Altas	
Bajas	(529)
<b>Saldo final 2015</b>	<b>114</b>

### Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone para las sociedades del Grupo, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente los créditos fiscales generados en el ejercicio, al integrarse éstos en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), y de otra, el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación.

Esta compensación para el ejercicio 2015 asciende a 1.449.888,89 euros (1.537.982,58 euros en el ejercicio anterior) y será abonado por SEPI a la Sociedad una vez presentada la declaración consolidada del ejercicio 2015. El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

## 11. Ingresos y Gastos

### a) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2015	2014
Seguridad Social a cargo de la empresa	575	558
Otros gastos sociales	79	80
<b>Cargas sociales</b>	<b>654</b>	<b>638</b>

### b) Aprovisionamientos

En 2015 la totalidad de los provisionamientos corresponden a adquisiciones nacionales.

### c) Información segmentada

El importe neto de la cifra de negocios detallado por área geográfica y línea de actividad es el siguiente:

	2015	%	2014	%
<b>Por mercados geográficos:</b>				
Nacional	946	90%	950	100%
UE	100	10%	0	0%
Exportación	2	0%	0	0%
<b>Total</b>	<b>1.048</b>	<b>100%</b>	<b>950</b>	<b>100%</b>
<b>Por línea de actividad:</b>				
Actividad ganadera	668	64%	675	71%
Actividad cinegética	136	13%	157	17%
Actividad Parque Minero	107	10%	99	10%
Centro tecnológico	103	10%	0	0%
Otras actividades	34	3%	19	2%
	<b>1.048</b>	<b>100%</b>	<b>950</b>	<b>100%</b>

## 12. Provisiones y contingencias

El detalle y movimiento de las provisiones a largo plazo de otras responsabilidades de los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
Saldo inicio del ejercicio	1.029	1.077
(+) Dotación		
(-) Exceso ó aplicación	(282)	(48)
<b>Saldo final del ejercicio</b>	<b>747</b>	<b>1.029</b>

El origen de estas provisiones se encuentra en el Plan de Empresa de Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. firmado en 2002, en relación con la transformación de las actividades de la empresa en el contexto del cierre de las actividades principales (la explotación y comercialización del mercurio).

El detalle y movimiento de las provisiones a corto plazo de otras responsabilidades de los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
Saldo inicio del ejercicio	129	162
(+) Dotación		
(-) Exceso o aplicación	(30)	(33)
<b>Saldo final del ejercicio</b>	<b>99</b>	<b>129</b>

## 13. Información sobre medio ambiente

Existen elementos de inmovilizado material destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Durante el ejercicio no se han producido gastos medioambientales de carácter extraordinario, ni se conoce la existencia de litigios en curso, reclamaciones por indemnizaciones y otros, salvo los descritos a continuación.

Paralelamente a la actividad principal, Minas de Almadén mantiene un Programa de Vigilancia Medioambiental establecido para controlar el impacto de la actividad desarrollada en el entorno de sus instalaciones. Además, en el ámbito de sus actividades se han generado residuos cuyo coste de retirada y tratamiento final han supuesto un coste de dos mil euros.

Adicionalmente, a lo expuesto, no se conoce la existencia futura, de efectos operativos y financieros, generados como consecuencia de compromisos adquiridos o de posibles inversiones futuras. No se han producidos ingresos por trabajos relacionados con actividades medioambientales.

Existen garantías comprometidas con la Dirección General de Calidad Medioambiental de la Junta de Castilla-La Mancha por la restauración de la escombrera del Cerco San Teodoro y sellado vaso residuos Quinta del Hierro, documentadas mediante avales bancarios por importe de 1.089.937 euros.

#### **14. Retribuciones a largo plazo al personal**

Se mantienen las dos pólizas suscritas con Mapfre Vida y Musini Vida para atender las obligaciones derivadas del ERE firmado en 2002, ampliado en 2004 y actualizado en 2007, y realizándose las oportunas regularizaciones en los ejercicios 2009, 2010 y 2011 utilizando las tablas actuariales PERM, PERM-2000P y PERF-2000P, mientras que el interés técnico se calcula según los rendimientos de la Deuda Pública del Estado en los diferentes vencimientos que correspondan.

En el ejercicio 2015 se ha provisionado la cantidad de 252 mil euros de la regularización de las pólizas de los EREs en el período 2011-15.

#### **15. Subvenciones, donaciones y legados**

El importe y características de las aportaciones recibidas que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	<b>816</b>	<b>0</b>
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	<b>124</b>	<b>0</b>

Las aportaciones recibidas derivan del acuerdo del convenio celebrado el 27/03/2015 (que sustituye al convenio firmado el 22/12/2008) y publicado en el BOE el 10/04/2015, entre la Sociedad, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La aportación por su valor neto contable de los importes que se adicionan en el inmovilizado para la puesta en funcionamiento del Centro Tecnológico del Mercurio se consideran definitivos y afectados a dicho Centro.

Los objetivos generales del Centro Tecnológico del Mercurio, integrado en el seno de Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., son:

1. Conocer los niveles ambientales de mercurio en la zona de Almadén y promover las acciones correctoras necesarias.

2. Desarrollar una participación activa en la realización del Inventario de suelos contaminados ofreciendo el soporte técnico necesario para las determinaciones químicas de parámetros, especialmente mercurio, así como el tratamiento y validación de datos.

3. Promover el desarrollo tecnológico necesario para una gestión integral del mercurio y, en su caso, de otros metales potencialmente tóxicos, su manipulación, transporte, técnicas de almacenamiento, tratamiento, técnicas de descontaminación; formación de expertos, y la cooperación y difusión internacional de tecnologías y conocimientos sobre este metal.

4. Fomentar el proceso de transferencia tecnológica, poniendo a disposición de otros organismos y universidades, aquellos conocimientos y capacidades que se hayan ido obteniendo en el transcurso de los proyectos de investigación promovidos por este centro tecnológico.

El referido centro cumplirá sus objetivos a través de los contratos con entidades públicas y privadas y de las encomiendas de gestión y convenios que celebre con la Administración del Estado, tendentes a facilitar el tratamiento de los residuos del mercurio y de otros metales pesados y los planes y programas para la investigación de la forma de tratar los residuos mineros y de sanear las superficies afectadas por los mismos

#### 16. Hechos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

#### 17. Operaciones con partes vinculadas

##### 17.1 Saldos y transacciones entre partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 se indica a continuación, en miles de euros:

	31/12/2015	31/12/2014
<b>Sociedad</b>	<b>8.942</b>	<b>11.984</b>
Emgrisa	8	1
Tragsa	5	0
SEPI	7.475	10.484
SEPI (Cuenta por efecto impositivo)	1.450	1.453
SEPIDES	4	46

El detalle de las transacciones mantenidas con partes vinculadas en 2015 y 2014 se indica a continuación, en miles de euros:

	31/12/2015	31/12/2014
<b>Gastos</b>	<b>213</b>	<b>160</b>
Otros (CORREOS)	1	1
Otros (SEPI)	2	5
Otros (EMGRISA)	21	0
Arrendamientos (SEPIDES)	141	137
Otros (SEPIDES)	48	17
<b>Inversión Inmovilizado:</b>	<b>151</b>	<b>0</b>
Otros (TRAGSA)	151	0
<b>Ingresos</b>	<b>31</b>	<b>153</b>
Financieros (SEPI)	31	153

## **17.2 Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección**

### Otra información referente al Consejo de Administración

En aplicación del artículo 229.3 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se informa que los administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la citada ley, no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección y del órgano de administración de la Sociedad han sido de 166.797,30€ en 2015 y 161.974,88 € en 2014.

De conformidad con lo establecido en relación con los deberes que se establecen en el CAPITULO III del TITULO VI, del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL (LSC) y, concretamente, sus artículos 225 y siguientes, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, a continuación se detallan las participaciones que los administradores poseen, así como los cargos que ejercen, en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. (Sociedad Unipersonal).

## **18. Otra información**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2015 y 2014, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ingenieros y Licenciados	5,0	3,2	8,2	5,37	4	9,37
Ing. Tecn. Peritos, Ayu. Titulados	3,5	2,5	6	3	2	5
Jefes Admón y Taller	4	6	10	4	6	10
Ayudantes No titulados	5	--	5	5	--	5
Oficiales Administrativos	3	5	8	3	5	8
Subalternos	5,2	2	7,2	5,75	2	7,75
Oficiales de 1º y 2º y peones	25,3	1	26,3	21,86	--	21,86
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>19,70</b>	<b>70,7</b>	<b>47,98</b>	<b>19</b>	<b>66,98</b>

El número personas empleadas al cierre del ejercicio 2015 y 2014, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ingenieros y Licenciados	5	3	8	5	4	9
Ing. Tecn. Peritos, Ayu. Titulados	3	2	5	3	2	5
Jefes Admón y Taller	4	6	10	4	6	10
Ayudantes No titulados	5	--	5	5	--	5
Oficiales Administrativos	3	5	8	3	5	8
Subalternos	6	2	8	6	2	8
Oficiales de 1º y 2º	21	--	21	21	--	21
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>18</b>	<b>65</b>	<b>47</b>	<b>19</b>	<b>66</b>

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 ha ascendido a 7.850 euros (9.900 euros en el ejercicio anterior).

**19. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

En el presente ejercicio resulta por primera vez de aplicación la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. En virtud de lo dispuesto en su Disposición adicional única, en el primer ejercicio de aplicación de esta resolución, la Sociedad suministra exclusivamente la información relativa al ejercicio 2015 y no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente, en miles de euros:

	31/12/2015
	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	40
Ratio de operaciones pagadas	39
Ratio de operaciones pendientes de pago	53
	<b>Importe (miles de euros)</b>
Total pagos realizados	2.317
Total pagos pendientes	222



# INFORME DE GESTIÓN

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

## COMENTARIO GENERAL Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

En el año 2015, las actuaciones más significativas de la empresa han sido las siguientes:

- Colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) en la búsqueda de la mejor alternativa para dar **continuidad al Centro Tecnológico**, una vez desestimada la idea de crear el Centro con personalidad jurídica propia.

El Boletín Oficial de Estado de 10 de abril de 2015 publicó el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., para optimizar la actividad investigadora del Centro Tecnológico Nacional de Descontaminación del Mercurio. En la cláusula primera se establece que el Convenio tiene por objeto sustituir el convenio suscrito el 22 de diciembre de 2008 para la creación de un Centro Tecnológico Nacional de Descontaminación del Mercurio y que las partes convienen, como solución estable, integrar dicho Centro en el seno de Minas de Almadén y Arrayanes, S.A.

- Colaboración y seguimiento con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en el **desarrollo de la Estrategia Europea sobre el Mercurio** y el Reglamento de prohibición de exportación de mercurio metálico y su almacenamiento seguro a partir del 15 de marzo de 2011.

España firmó el Convenio de Minamata sobre Mercurio en la Conferencia de Plenipotenciarios celebrada en Kumamoto y Minamata (Japón) del 9 al 11 de Octubre 2013. El convenio entrará en vigor cuando lo ratifiquen 50 países. A finales de diciembre de 2015, el convenio había sido firmado por 128 países y ratificado por 19 países. El Convenio tiene como objetivo el proteger la salud humana y el medio ambiente frente a las emisiones y liberaciones de mercurio, estableciendo obligaciones sobre todo el ciclo de vida del mercurio.

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO) adjudicó en junio 2015 a Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. (MAYASA), en un concurso público internacional, el proyecto de "Soluciones para la Remediación del

Sitio Contaminado de Mercurio en Boroo (Mongolia) y Recuperación de dicho Mercurio". MAYASA es el líder de un consorcio formado, para este proyecto, con EMGRISA (Grupo SEPI) y la compañía griega POLYECO.

El 18 y 19 de noviembre de 2015 se celebró en Almadén, el Taller "Training on mercury management and remediation of contaminated sites", organizado por la agencia europea MED POL (UNEP/MAP). Ha contado con la asistencia de unos 50 participantes, procedentes de las administraciones medioambientales de los países que componen el MEDPOL, así como expertos en temas ambientales relacionados con el mercurio de empresas y organismos, y representantes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente de España, que realizaron exposiciones de la problemática ambiental relacionada con el mercurio, y de las acciones enfocadas a minimizar esta problemática.

- Continuidad en el proyecto de construcción de una **planta de estabilización/inertización** y microencapsulado de residuos de mercurio y otros metales pesados. El 24 de septiembre de 2015 se recibió de la Viceconsejería de Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, la Autorización Ambiental Integrada y la Declaración de Impacto Ambiental de la planta de estabilización de mercurio. El 5 de octubre de 2015, MAYASA publicó en la Plataforma de Contratación del Estado y en la página web de MAYASA, la licitación de la ingeniería de detalle y asistencia técnica para la construcción de una planta de estabilización de mercurio con un presupuesto base de 103.092€ (IVA incluido). La adjudicación se realizó en noviembre de 2015 y a finales de febrero-principios de marzo de 2016 está prevista la entrega del estudio definitivo.

- Continuidad de los **Museos Mineros** (Parque Minero y Real Hospital de Mineros de Almadén), como área de actividad de la empresa. El Parque Minero de Almadén y el Real Hospital de Mineros de San Rafael ya han recibido desde su inauguración hasta el 31 de diciembre de 2015, más de 125.000 visitantes, siendo un referente cultural y turístico de la provincia y de Castilla La Mancha.

El 27 de mayo de 2015 se aceptó por unanimidad la candidatura del Parque Minero a la asociación ERIH (European Route of Industrial Heritage) como Anchor Point. La Ruta Europea del Patrimonio Industrial es una red de información turística para difundir el patrimonio industrial en Europa. Actualmente incluye a más de 1.000 sitios en 44 países europeos, entre estos sitios hay 80 Anchor Points (en España sólo hay otros dos, situados en Cataluña). El proceso de integración del Parque Minero de Almadén ha llevado algún tiempo, ha sido necesaria la visita y el informe de un miembro del

consejo de la asociación que garantizase la autenticidad del sitio, la capacidad de atracción y la calidad de la experiencia en relación con los criterios de selección. En el caso de Parque Minero de Almadén la propuesta la avaló el Prof. Massimo Preite del departamento de Arquitectura de la Universidad de Florencia.

El Parque Minero de Almadén y el Hospital de Mineros de San Rafael han recibido, junto a otras 11 empresas de la comarca, la acreditación de Marca de Calidad "MonteSur" y Marca de Calidad Europea "Calidad Rural". La Marca de Calidad de la Comarca MonteSur supone un distintivo y una garantía de calidad frente a terceros.

- Continuidad en la puesta en marcha del nuevo sistema de gestión de explotación en la **Dehesa de Castilseras** iniciado en 2013, manteniendo todos los activos. MAYASA ha promocionado su nueva actividad de ecoturismo en la Dehesa de Castilseras (Almadén), con la presencia en MADbird 2015, la feria internacional de observación de la naturaleza dirigida al público de las ciudades. MADbird se ha desarrollado en el Paseo del Prado de Madrid entre las Plazas de Cibeles y Neptuno, durante los días 12 al 14 de junio de 2015.

MAYASA ha promocionado la actividad cinegética y de ecoturismo en La Dehesa de Castilseras, con la presencia en FECIRCATUR 2015, la Feria de la caza y el turismo de Ciudad Real celebrada entre los días 11 y 13 de septiembre de 2015.

La Dehesa de Castilseras participó en la FERIA INTERNACIONAL GANADERA DE ZAFRA 2015, que se celebró del 1 al 7 de octubre, con 20 ejemplares de ovino, una representación de su excelente raza merina.

Desde el día 1 de junio hasta el 30 de noviembre de 2015 se ha realizado en la finca Dehesa de Castilseras, el TALLER DE EMPLEO CASTILSERAS, un programa dirigido a desempleados en el que 8 alumnos-trabajadores, 1 monitor y 1 director han obtenido formación profesional y práctica laboral remuneradas durante 6 meses, posibilitando su posterior inserción laboral. MAYASA participa como entidad promotora, en este programa mixto de formación y empleo, cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo Plurirregional "Adaptabilidad y Empleo" FSE 2007-2013. Con esta acción, MAYASA ha contribuido a la generación de 10 puestos de trabajo en la zona, con un elevado nivel de paro.

En el ejercicio 2015, han continuado los trabajos de arreglos de infraestructuras de la Dehesa: arreglo de caminos, acondicionamientos de establos, arreglo de alambradas, reparación de tejados, paredes, etc.

A finales de 2015, y por la afinada y equilibrada gestión aplicada en la Dehesa de Castilseras y la constatación de la conservación de sus sobresalientes valores

naturales y del fomento de su biodiversidad, ha conseguido incorporar esta finca al listado escogido de 160 ejemplos de una gestión excelente, dentro de la Unión Europea, incorporándose como miembro de pleno derecho del network europeo de Wildlife Estates.

ASAJA, la Asociación Agraria-Jóvenes Agricultores de Ciudad Real, en una carta dirigida a MAYASA reconoce la magnífica gestión llevada a cabo en la Dehesa de Castilseras en los ejercicios 2014 y 2015. En la carta indica "debido al excelente vuelco que se le ha dado a la orientación productiva de una de las explotaciones agropecuarias más importantes de la provincia, donde se ha podido comprobar in situ una mejora notable de la producción ganadera, la gestión agrícola y la explotación forestal."

### **Evolución prevista de la Sociedad para el ejercicio 2016**

MAYASA propone continuar con las actividades que se vienen desarrollando en la Dehesa de Castilseras, potenciando el área de ovino mediante un plan de mejora genética que permita incrementar la productividad. Esta actuación vendrá acompañada de un incremento de la superficie de regadío para autoconsumo, con el fin de conseguir una reducción de los costes de alimentación y la dependencia del mercado exterior, especialmente el de piensos, con fuertes incrementos de los precios en los últimos años.

También se propone prestar todo el apoyo necesario para la continuidad del Centro Tecnológico del Mercurio, así como la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio en las que la empresa pueda desarrollar las ventajas competitivas que históricamente posee. En este sentido, hay que destacar el proyecto de construcción y explotación de una planta de estabilización de mercurio, con el objetivo de ofrecer otra solución alternativa al problema del mercurio considerado como residuo en la Unión Europea tras la entrada en vigor de la prohibición a la exportación del mercurio metal, con posibilidades de exportar esta tecnología a otros países.

### **ANALISIS POR ÁREA DE ACTIVIDADES**

Las pérdidas después de impuestos a 31 de Diciembre de 2015 se han situado en 2.391 miles de euros, empeorando en 74 mil euros el resultado obtenido en el año 2014. El importe neto de la cifra de negocios se ha situado en 1.048 miles de euros, aumentando un 10% respecto del año anterior.

En lo referente a los resultados de explotación, las pérdidas ascienden a 3.334 miles de euros, frente a los 3.360 mil euros de pérdidas registradas en el ejercicio 2014.

➤ **Área de mercurio**

El 15 de marzo de 2011 entró en vigor la prohibición de exportaciones regulada a través del Reglamento (CE) nº 1102/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2008, relativo a la prohibición de la exportación de mercurio metálico y ciertos compuestos y mezclas de mercurio y al almacenamiento seguro de mercurio metálico.

Por este motivo, el área comercial de mercurio no ha registrado cifra de negocios en 2015, 2014, 2013 y 2012 comparado con los 5.045 mil euros registrados en el año 2011.

Las pérdidas de explotación ascienden a 562 mil euros, un 38% inferiores a las del año anterior.

➤ **Área de Agropecuaria**

Los beneficios de explotación en la División Agropecuaria se han situado en 39 mil euros, frente a los beneficios de 95 mil euros en 2014. En esta área, el importe neto de la cifra de negocios en el año 2015 se ha situado en 831 mil euros, un 2% inferior al del ejercicio anterior. Asimismo, el importe total de subvenciones y otros ingresos de explotación ha sido un 11% superior al obtenido en el año anterior, registrándose un aumento del 21% en las subvenciones recibidas en este ejercicio.

➤ **Parque Minero de Almadén.**

En el año 2015, el número de visitantes a nuestras instalaciones se ha situado en 11.777, un 9% más que en 2014. Los ingresos obtenidos por ventas de entradas en 2015 han aumentado un 8% respecto del ejercicio 2014.

**OTROS HECHOS RELEVANTES**

Durante el año 2015 no se han realizado actividades de investigación y desarrollo, ni adquisiciones de acciones propias, ni de instrumentos financieros por la sociedad.

El período medio de pago a proveedores en el ejercicio 2015 ha sido de 40 días.

## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. (Sociedad Unipersonal)** en su reunión de 8 de marzo de 2016 han formulado las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 que se componen de las hojas adjuntas número 1 a 46.

Madrid, 8 de marzo de 2016

Los Miembros del Consejo de Administración

	
D. Fernando Murillo Marinas	Dª. Sagrario Madrid Martínez
Presidente	Consejera
	
D. Gerardo Bustos Pretel	D. Carlos Cornejo Zahonero
Consejero	Consejero
	
Dª. Noelia Ayala Muñoz	Dª. Mª. Pilar Seisdedos Espinosa
Consejera	Consejera
	
D. Carlos García Satue	Dª. Inés García García
Consejero	Consejera
	
D. Joaquín Castellón Moreno	
Consejero	